



TALLER: LA PRUEBA ELECTRÓNICA, ELEMENTOS APORTADOS POR LOS AVANCES DE LA CIENCIA: MEDIOS DE PERFECCIONAMIENTO Y OBJECIONES ESPECÍFICAS.

07, 08 Y 09 DE JULIO DE 2026. HORARIO: 18:00 A 20:00 HORAS.

Dirigido a:

Abogadas y abogados litigantes en materia laboral, personas asesoras jurídicas, responsables de recursos humanos, áreas legales de empresas, operadoras y operadores del sistema de justicia laboral, así como estudiantes de derecho interesados en fortalecer su técnica probatoria frente a medios electrónicos, documentos digitales, comunicaciones, registros, plataformas y demás elementos derivados de los avances de la ciencia.

Contenido:

El taller aborda de manera integral la prueba electrónica y los elementos aportados por los avances de la ciencia dentro del procedimiento laboral, atendiendo a su ofrecimiento, admisión, perfeccionamiento, desahogo, objeción y valoración.

Se estudia la prueba electrónica como un medio que exige precisión técnica y estrategia procesal. No basta con presentar una impresión, una captura, un archivo o un enlace: es necesario identificar qué se pretende acreditar, cuál es su origen, cómo se conserva, de qué manera puede verificarse y qué objeciones pueden formularse o enfrentarse durante el proceso.

ACADEMIA LABORAL
— MEXICANA —



TALLER: LA PRUEBA ELECTRÓNICA, ELEMENTOS APORTADOS POR LOS AVANCES DE LA CIENCIA: MEDIOS DE PERFECCIONAMIENTO Y OBJECIONES ESPECÍFICAS.

07, 08 Y 09 DE JULIO DE 2026. HORARIO: 18:00 A 20:00 HORAS.

Contenido:

Se desarrollan criterios para:

- Comprender la naturaleza procesal de la prueba electrónica en materia laboral.
- Identificar los medios electrónicos que pueden incorporarse al procedimiento.
- Distinguir entre documento digital, comunicación electrónica, registro, archivo, sistema, plataforma, imagen, audio, video, correo electrónico, firma electrónica y contraseña.
- Relacionar cada medio de prueba con hechos concretos de la controversia.
- Formular un ofrecimiento probatorio claro, pertinente y procesalmente útil.
- Acompañar los elementos necesarios para su reproducción, consulta o apreciación.
- Reconocer cuándo una prueba electrónica requiere perfeccionamiento.
- Preparar medios de perfeccionamiento adecuados según el tipo de prueba.
- Anticipar objeciones sobre autenticidad, integridad, alteración, origen, contexto, cadena de conservación o forma de obtención.
- Formular objeciones específicas frente a pruebas electrónicas ofrecidas por la contraparte.
- Sostener la prueba frente a impugnaciones durante la audiencia.
- Valorar los riesgos de una prueba electrónica mal ofrecida, incompleta o desvinculada de los hechos.

Asimismo, se analizan temas como:

- Pruebas obtenidas de correos electrónicos.
- Capturas de pantalla y conversaciones digitales.
- Mensajes, archivos, audios, videos e imágenes.
- Plataformas internas de trabajo, sistemas de asistencia, registros digitales y expedientes electrónicos.
- Firma electrónica, contraseña y documentos digitales.
- Datos mínimos para localización, reproducción o verificación del documento digital.
- Pericial informática y medios de perfeccionamiento.
- Objeciones por edición, alteración, falta de contexto, falta de origen, imposibilidad de reproducción o ausencia de vinculación con los hechos.
- Errores frecuentes al ofrecer prueba electrónica en el procedimiento laboral.
- Criterios para preparar la defensa o impugnación de este tipo de pruebas.
-

El análisis se realiza desde una perspectiva práctica y aplicada, orientada a comprender cómo se trabaja realmente una prueba electrónica en juicio laboral y qué distingue una incorporación improvisada de una estrategia probatoria técnicamente sólida.



TALLER: LA PRUEBA ELECTRÓNICA, ELEMENTOS APORTADOS POR LOS AVANCES DE LA CIENCIA: MEDIOS DE PERFECCIONAMIENTO Y OBJECIONES ESPECÍFICAS.

Temario.

07, 08 Y 09 DE JULIO DE 2026. HORARIO: 18:00 A 20:00 HORAS.

Sesión 1. Naturaleza jurídica y ofrecimiento de la prueba electrónica.

- 1.1.1. La transformación digital de la prueba en el proceso laboral.
- 1.1.2. Evolución de los medios de convicción.
- 1.2.3. La prueba electrónica como realidad procesal.
- 1.2.4. Retos actuales para litigantes y juzgadores.

- 1.2. Concepto y clasificación de la prueba electrónica.
 - 1.2.1. Documentos electrónicos.
 - 1.2.3. Correos electrónicos.
 - 1.2.4. Mensajes de WhatsApp y mensajería instantánea.
 - 1.2.5. Publicaciones en redes sociales.
 - 1.2.6. Fotografías y videos digitales.
 - 1.2.7. Archivos de audio.
 - 1.2.8. Metadatos y registros electrónicos.

- 1.3. Requisitos para el ofrecimiento de pruebas electrónicas.
 - 1.3.1. Individualización de la prueba.
 - 1.3.2. Relación con los hechos controvertidos.
 - 1.3.3. Precisiones técnicas necesarias.
 - 1.3.4. Errores frecuentes en su ofrecimiento.

- 1.4. Hechos acreditables mediante prueba electrónica.
 - 1.4.1. Renuncia verbal videograbada.
 - 1.4.2. Despido verbal videograbado.
 - 1.4.3. Salario acreditado mediante CFDI.
 - 1.4.4. Registros de asistencia mediante sistemas biométricos.
 - 1.4.5. Instrucciones patronales emitidas por correo electrónico.
 - 1.4.6. Órdenes y comunicaciones realizadas mediante aplicaciones de mensajería instantánea.
 - 1.4.7. Acreditación de jornadas extraordinarias mediante registros digitales.
 - 1.4.8. Geolocalización y evidencia digital relacionada con la prestación de servicios.

- 1.5. Taller práctico.
 - 1.5.1. Análisis de ejemplos reales de ofrecimiento.
 - 1.5.2. Identificación de deficiencias y corrección de formatos.

TALLER: LA PRUEBA ELECTRÓNICA, ELEMENTOS APORTADOS POR LOS AVANCES DE LA CIENCIA: MEDIOS DE PERFECCIONAMIENTO Y OBJECIONES ESPECÍFICAS.

07, 08 Y 09 DE JULIO DE 2026. HORARIO: 18:00 A 20:00 HORAS.

Sesión 2. Medios de perfeccionamiento y valoración probatoria.

2.1. ¿Por qué una captura de pantalla no siempre es suficiente?

2.1.2. Autenticidad.

2.1.3. Integridad.

2.1.4. Fiabilidad.

2.1.5. Trazabilidad.

2.2. Medios de perfeccionamiento de la prueba electrónica.

2.2.1 Inspección judicial.

2.2.2. Pericial en informática.

2.2.4. Reconocimiento de contenido.

2.2.5. Informes de terceros.

2.2.6. Certificaciones.

2.2.7. Protocolización notarial.

2.2.8. Cadenas de conservación.

2.3. Valor probatorio de los distintos medios electrónicos.

2.3.1. Correos electrónicos.

2.3.2. Conversaciones de WhatsApp.

2.3.4. Archivos de audio.

2.3.5. Fotografías.

2.3.6. Videos.

2.3.7. Redes sociales.

2.4. Criterios jurisprudenciales relevantes.

2.4.5. Autenticidad de mensajes electrónicos.

2.4.6. Conversaciones digitales.

2.4.7 Carga de la prueba.

2.4.8. Valoración conjunta de elementos electrónicos.

2.5. Taller práctico.

2.5.1. Construcción de estrategia para perfeccionar una prueba electrónica.

2.5.2. Selección del medio de perfeccionamiento idóneo.



TALLER AUDIENCIAS PRELIMINAR Y DE JUICIO: CONTENIDO Y ESTRATEGIAS DE CONDUCCIÓN Y LITIGIO

23, 24 Y 25 DE JUNIO DE 2026. HORARIO: 18:00 A
20:00 HORAS.

Sesión 3. Objeciones específicas y litigación estratégica de la prueba electrónica.

3.1. Diferencia entre objeción y valoración probatoria.

3.1.2. Momento procesal oportuno.

3.1.3. Alcances de cada figura.

3.2. Objeciones específicas a pruebas electrónicas.

3.2.1. Falta de autenticidad.

3.2.2. Alteración o manipulación.

3.2.3. Integridad comprometida.

3.2.4. Origen incierto.

3.2.5. Falta de identificación del emisor.

3.2.6. Inconsistencias temporales.

3.2.7. Ausencia de cadena de conservación.

3.3. Estrategias para defender una prueba electrónica objetada.

3.3.1. Reforzamiento probatorio.

3.3.2. Corroboración mediante otros medios.

3.3.3. Construcción de credibilidad digital.

3.4. Estrategias para impugnar eficazmente una prueba electrónica.

3.4.1. Qué cuestionar.

3.4.2. Qué no cuestionar.

3.4.3. Cómo construir una teoría de impugnación.

3.5. Simulación de audiencia.

3.5.1. Ofrecimiento de prueba electrónica.

3.5.2. Objeciones.

3.5.3. Réplicas.

3.5.4. Resolución judicial.

3.5.5. Estrategias de litigación oral.

3.6. Conclusiones y reflexiones finales.



+52 56 6587 9097



<https://academialaboralmexicana.com>



TALLER AUDIENCIAS PRELIMINAR Y DE JUICIO: CONTENIDO Y ESTRATEGIAS DE CONDUCCIÓN Y LITIGIO

23, 24 Y 25 DE JUNIO DE 2026. HORARIO: 18:00 A
20:00 HORAS.

Metodología de trabajo:

El taller se desarrolla bajo una metodología práctica, aplicada y participativa. Durante las sesiones se trabaja con:

- Casos y supuestos procesales.
- Revisión de ejemplos de pruebas electrónicas.
- Identificación de errores frecuentes en el ofrecimiento probatorio.
- Ejercicios de formulación de objeciones específicas.
- Análisis de medios de perfeccionamiento.
- Construcción de argumentos para sostener o controvertir la prueba electrónica.
- Revisión de escenarios de audiencia relacionados con admisión, desahogo y valoración probatoria.
- Retroalimentación directa sobre los planteamientos realizados.

El enfoque permite comprender no solo qué es una prueba electrónica, sino cómo debe prepararse, ofrecerse, perfeccionarse, objetarse y defenderse dentro de una estrategia de litigio laboral.

Qué incluye:

- Cuadernillo de trabajo digital.
- Ejercicios prácticos y simulaciones.
- Análisis aplicado de audiencias preliminares y de juicio.
- Acceso posterior a las sesiones para consulta.
- Constancia de participación.

Modalidad:

Tres días de sesiones impartidas por Zoom.

Costos

Precio regular: 2,200

Preventa: 1,650 nuevo ingreso - 1,400 alumnos con matrícula ALMX



+52 56 6587 9097



<https://academialaboralmexicana.com>